

Artigas, 13 de junio de 2022.

Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Sr. MAURO ALVARES

MINAS

OFICIO Nº 316/2022.

SDM-la

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que en Sesión celebrada por este Legislativo el 02/06/2022, el Edil LUIS CERIANI haciendo uso de la palabra durante la Media Hora Previa, hace referencia a la construcción del Mercado Hortifrutícola del Norte, en la ciudad de Salto.

Para mejor proveer, remitimos adjunto versión taquigráfica de las expresiones del mencionado Edil.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Pr

FEDERICO FERREIRA MOREIRA

Primer Vicepresidente

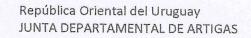
Directora General de Secretaría (I)

So Cocoleo

SUSANA DE MELLO







Fragmento de la versión taquigráfica del Edil L. Ceriani- ACTA N° 44 -02.06.2022-

En otro orden, señor Presidente, el Mercado Hortifrutícola del Norte que se encuentra en construcción en Salto, para poder finalizar su instalación y ponerlo operativo necesita el apoyo del Parlamento con la aprobación de los fondos necesarios.

En este sentido, y viendo la necesidad de los productores de la zona oeste y también de Artigas, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Agroindustria de la Junta Departamental, a la Comisión de Agroindustria del Parlamento y a la Comisión de Agroindustria del Congreso Nacional de Ediles.

Roselia Beatriz Fraya Directora de Taquigrafia JUNTA DPTAL DE ARTIGAS